

Teinte marquet's.



SELLO CUARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
CIENTOS NOVENTA Y VNO.

Aped. te sobre q.
 a los Porteros de la plaza de la velegague la conyugacion que le esta señalada por
 velegague untraxa
 de enender lo faxo
 le de la r. Trinidad

Sobre el Expediente formado sobre que alos Porteros
 la ocupacion de cuidar y enender diaxiamente lo faxo le
 del Guadno de la matnidad, y a mar de un cargo, con el In-
 forme de los Sr. D. Juan Manrera Dieguez Rera, y D.
 Felix Pacheco Tinado, Comisarios nombrados en la junta.
 De todo lo qual se hizo relacion: y la Ciudad considerando
 en justa esta instancia, y a los Interesados la debida
 variacion de lo que se le debe, y en perjuicio de preven-
 tarlo a la Superioridad = Acuerda se justifique la
 Contaduria, y queda a alguna cantidad de los diez y ocho
 mil rs. señalados por el Real Consejo para gastos event-
 tuales, y retrahiga este Documento y titulos que se
 anexalmente a fin de resolver.

Sobre la Cuenta de
 la Junta del Conpud

Sobre lo revuelto por la Junta de Propiedad y Actividad
 en la celebrada a treinta y uno de Agosto de este año, relativo
 a la Cuenta de los gastos causados en la solemnisima festivi-
 dad del N. S. S. J. de Christo de lo mismo, sobre haberse le
 excluido a D. Pedro Conexeno dozierto de la lista de los

